

ACTA N° 011-2012-CCI/MMREUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En el Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, sito en Av. Larco N° 400 - Miraflores, siendo las 16:30 horas del día 13 de diciembre de 2012, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores designados mediante Resolución de Alcaldía N° 228-2011-ALC/MM, el mismo que se encuentra conformado por los funcionarios abajo firmantes; estando presidida la reunión por el Gerente Municipal, señor Sergio Meza Salazar, y actuando como Secretario Técnico el señor Alejandro Pino Gutiérrez.

Acto seguido, se procedió a circular el Registro de Control de Asistencia, encontrándose presente la totalidad de los miembros del Comité de Control Interno; contándose con la presencia de Eulogio Tesen Chapilliquen del Órgano de Control Institucional (OCI).

Luego de la verificación de la asistencia, el presidente dio por iniciada la sesión, cediendo el uso de la palabra al secretario técnico para el desarrollo de la agenda respectiva, la misma que comprendió los temas siguientes:

1. Informe de las actividades de Control Interno realizadas durante el año 2012.
2. Diagnóstico de la municipalidad.
3. Constitución del Subcomité de Control Interno de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Desarrollo de la agenda:

1. Informe de las actividades de Control Interno realizadas durante el año 2012:

Al respecto, el secretario técnico manifestó lo señalado a continuación:

En el año 2011 se llevaron a cabo 11 reuniones y en lo que va del 2012 se han realizado 09 sesiones, las mismas que constan en acta, destacándose lo siguiente:

- Desarrollo del primer componente: "Ambiente de Control", con Charlas de sensibilización a todos los funcionarios, personal operativo (Seguridad Ciudadana y Serenazgo) y personal administrativo del Palacio Municipal.
- En el mes de diciembre de 2011 se desarrollaron 03 Charlas de Capacitación en el Curso Taller "Administración de Riesgos", ingresando al segundo componente de la implementación: "Evaluación de Riesgos". En esta oportunidad se tuvo la participación del expofesor de la Contraloría General de la República, Jorge Sotomayor Casas, quien dejó trabajos grupales que se desarrollaron en enero de 2012.
- Durante el año 2012 se hicieron actividades de fortalecimiento del proceso de implementación de las recomendaciones provenientes de las acciones de control, tanto de informes del OCI como de las Sociedades de Auditoría Externa.
- Se abordaron temas para afrontar adecuadamente las Verificaciones del Cumplimiento de la Normativa Relacionada al Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) y a la Ley del Silencio Administrativo. Igualmente se procedió con las Verificaciones del Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se ha enfatizado en varias reuniones respecto de la necesidad de contar con el MAPRO, lo cual afecta la evaluación de la estructura de Control Interno de la municipalidad.

- Se ha contado con la valiosa participación de personal del OCI, en calidad de apoyo, coadyuvando a la adopción de las medidas correctivas e implementación de las recomendaciones.
- Se han abordado temas de prevención para los operativos que viene realizando la Contraloría General de la República, tales como el Operativo Distrilima 40 y Operativo Control Vecinal.
- Se realizó un curso Taller de 05 sesiones, el cual tuvo como propósito reforzar el proceso de sensibilización en el desarrollo de los componentes del Sistema de Control Interno, el cual estuvo a cargo del profesor Julio César Puntriano Suarez, especialista en Gestión Pública y docente de la Universidad ESAN. Los temas comprendidos fueron: "Implementación del Sistema de Control Interno" y "Como absolver Hallazgos y levantar observaciones y Régimen Disciplinario aplicable al Sector Público".

2.- Diagnóstico de la Municipalidad de Miraflores:

Al respecto, el secretario técnico manifestó lo siguiente:

Para la implementación del Sistema de Control Interno se elaboró un proyecto de "Plan de Trabajo de Implementación de Control Interno", el mismo que se puso a consideración del OCI, para su opinión y sugerencias, en calidad de apoyo.

En dicho plan se estipula la necesidad de realizar un diagnóstico de la situación actual de la municipalidad en sus aspectos operativos y administrativos, que finalmente va a beneficiar directamente a todas las unidades orgánicas, porque se van a detectar las áreas afectadas y los tratamientos específicos y diferenciados a realizar, que permitan superar los problemas que se planteen.

Dicho diagnóstico no se ha podido realizar por las limitaciones de orden económico que viene afrontando la municipalidad. Sin perjuicio de ello, se ha solicitado a la Gerencia de Planificación y Presupuesto que en el año 2013 se hagan las provisiones presupuestales del caso para contar con el personal especializado que se encargue del mismo.

En tanto se lleve a cabo el diagnóstico, se exhortó a todas las unidades orgánicas para que tengan presente todas las debilidades de Control Interno y los riesgos comunicados en los informes de control del OCI, que son temas propios del diagnóstico de la entidad.

3.- Constitución del Subcomité de Control Interno de la Gerencia de Administración y Finanzas:

Respecto de este punto de la agenda, se puso en conocimiento del comité que la Gerencia de Administración y Finanzas ha presentado el Informe N° 169-2012-GAF/MM dando cuenta de la conveniencia de conformar un subcomité integrado por funcionarios de dicha unidad orgánica con funciones propias, para que, de manera progresiva y coordinada, procedan a implementar su propio Control Interno con los lineamientos del Sistema Nacional de Control y del Comité de Control Interno de la municipalidad.

Se dio el uso de la palabra a la Sra. Gloria Pau León, Gerente de Administración y Finanzas, para que sustentara lo expuesto en el informe antes citado, quien de manera detallada precisó los alcances de dicho subcomité, quiénes lo estarían integrando y cuáles serían sus funciones. El detalle de la información obra en el informe antes aludido, el mismo que forma parte de la presente acta.

En vista del pedido, el presidente propuso a los miembros del Comité de Control Interno que se apruebe la creación del Subcomité de Control Interno de la Gerencia de Administración y Finanzas, lo cual, luego de la deliberación y votación correspondiente, fue aprobado por unanimidad; destacándose que las funciones y responsabilidades del subcomité son las

mencionadas en el Informe N° 169-2012-GAF/MM y sus anexos, el mismo deberá presentar sus informes al Comité de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores.

En vista de la aprobación del mencionado subcomité, se dispuso que se cursara por correo electrónico a todos los gerentes lo expuesto por la Gerencia de Administración y Finanzas, a efectos de que otras unidades orgánicas tomen conocimiento del planteamiento y consideren hacer lo propio en sus respectivas áreas.

Finalmente, el Subgerente de Racionalización y Estadística, Sr. Rafael Velásquez Soriano, pidió el uso de la palabra para informar que a la fecha ya se tiene aprobado el MAPRO de 11 unidades orgánicas, 06 están para la firma del Señor Alcalde y 04 se encuentran en proceso de culminación.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 17:30 horas, el presidente manifestó su agradecimiento por la concurrencia de los miembros del comité, dando por levantada la reunión; firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.



.....
SERGIO MEZA SALAZAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



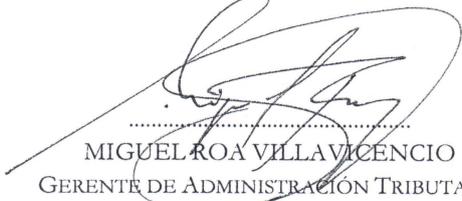
.....
ROXANA CALDERON CHAVEZ
SECRETARIA GENERAL



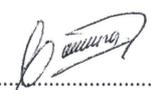
.....
JEANETTE PRIETO NORIEGA
GERENTE DE COMUNICACIONES E IMAGEN
INSTITUCIONAL



.....
GLORIA PAU LEON
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



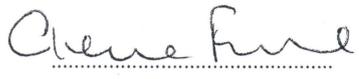
.....
MIGUEL ROA VILLAVICENCIO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



.....
JAVIER CARRANZA VERAMENDI
GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN



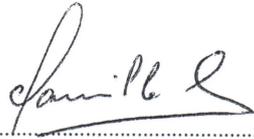
.....
ROSSANA RAFFO BUSTAMANTE
GERENTE DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL



.....
CLEMENCIA FERREYROS ALVAREZ
CALDERON
GERENTE DE CULTURA Y TURISMO



.....
GREENLEIVA ABANTO
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA



.....
CARMEN MANCILLA LAGUNA
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



.....
ALEJANDRO MORENO BOCANEGRA
GERENTE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

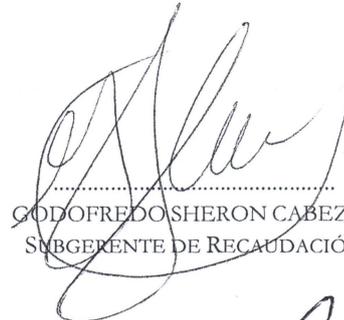


.....
CARLOS CONTRERAS RIOS
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO

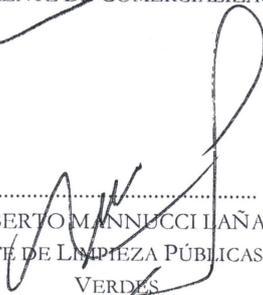
MIEMBROS SUPLENTE



.....
MILAGROS ARTEAGA DELGADO
SUBGERENTE DE COMERCIALIZACIÓN



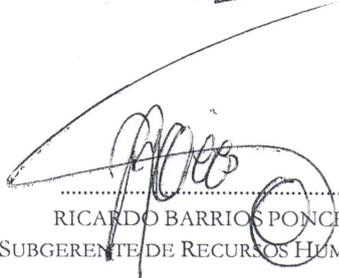
.....
GODOFREDO SHERON CABEZAS
SUBGERENTE DE RECAUDACIÓN



.....
ROBERTO MANNUCCI LANAS
SUBGERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICAS Y ÁREAS
VERDES

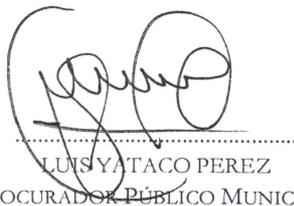


.....
RAFAEL VELASQUEZ SORIANO
SUBGERENTE DE RACIONALIZACIÓN Y
ESTADÍSTICA

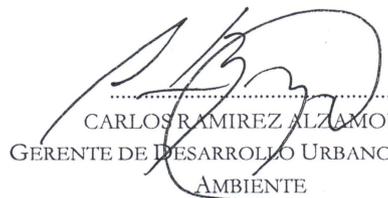


.....
RICARDO BARRIOS PONCE
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

FUNCIONARIOS INVITADOS



.....
LUIS YATACO PEREZ
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL



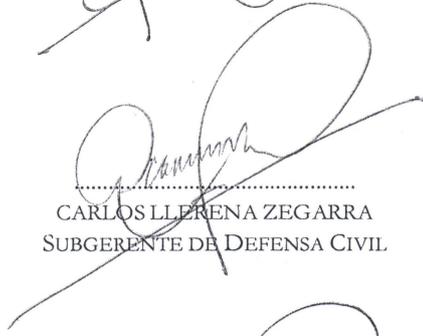
.....
CARLOS RAMIREZ ALZAMORA
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE



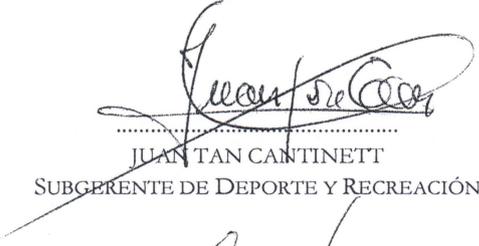
.....
DAVID ALBUJA MESTA
SUBGERENTE DE CATASTRO



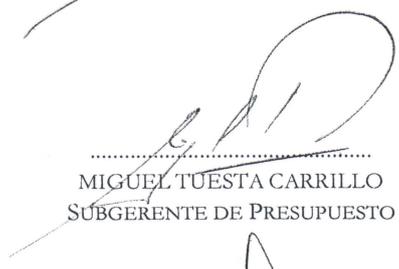
.....
AUGUSTO VEGA GARCIA
SUBGERENTE DE SERENAZGO



.....
CARLOS LLERENA ZEGARRA
SUBGERENTE DE DEFENSA CIVIL



.....
JUAN TAN CANTINETT
SUBGERENTE DE DEPORTE Y RECREACIÓN



.....
MIGUEL TUESTA CARRILLO
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO



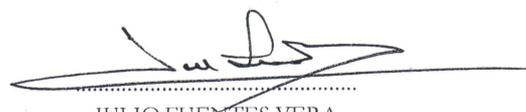
.....
PEDRO RUIZ CERNA
SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y CONTROL
PATRIMONIAL



.....
RUTH GAVELAN POLO
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



.....
JESUS MAMANI ROMERO
SUBGERENTE DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

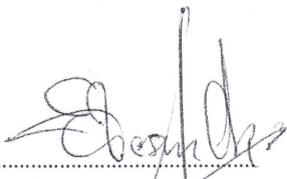


.....
JULIO FUENTES VERA
SUBGERENTE DE LICENCIA DE EDIFICACIONES
PRIVADAS

OTROS



.....
ALEJANDRO PINO GUTIERREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE CONTROL
INTERNO



.....
EULOGIO TESEN CHAPILLIQUEN
VEEDOR - REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE
CONTROL INSTITUCIONAL-OCI

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.